

Signatura: EB 2008/94/R.23/Rev.1
Tema: 11 e) iv)
Fecha: 11 septiembre 2008
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente

Propuesta de donación a la República del Sudán para el

Proyecto de Fomento de Medios de Vida en el Sudán Meridional

Junta Ejecutiva — 94º período de sesiones
Roma, 10 y 11 de septiembre de 2008

Para **aprobación**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Rasha Omar

Gerente del Programa en el País

Tel.: (+39) 06 5459 2100

Correo electrónico: r.omar@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

Abreviaturas y siglas	ii
Recomendación de aprobación	iii
Mapa de la zona del proyecto	iv
Resumen de la donación	v
I. El proyecto	1
A. Principal oportunidad de desarrollo abordada por el proyecto	1
B. Financiación propuesta	1
C. Grupo-objetivo y participación	2
D. Objetivos de desarrollo	3
E. Armonización y alineación	3
F. Componentes y categorías de gastos	4
G. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones	4
H. Beneficios y justificación económica y financiera	5
I. Gestión de conocimientos, innovación y ampliación de escala	5
J. Riesgos más importantes	5
K. Sostenibilidad	6
II. Instrumentos y facultades jurídicos	6
III. Recomendación	6

Apéndices

- | | |
|---|--|
| I. Key reference documents
(Documentos básicos de referencia) | |
| II. Logical framework
(Marco lógico) | |

Abreviaturas y siglas

UGP unidad de gestión del proyecto

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de donación a la República del Sudán para el Proyecto de Fomento de Medios de Vida en el Sudán Meridional, que figura en el párrafo 37.

Mapa de la zona del proyecto

Sudan

Southern Sudan Livelihoods Development Project

(Project Id n°1453)



Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

República del Sudán

Proyecto de Fomento de Medios de Vida en el Sudán Meridional

Resumen de la donación

Institución iniciadora:	FIDA
Receptor:	República del Sudán
Organismo de ejecución:	Ministerio de Agricultura y Silvicultura del Gobierno del Sudán Meridional
Costo total del proyecto:	USD 25,9 millones
Cuantía de la donación del FIDA:	DEG 8,6 millones (equivalente a USD 13,5 millones, aproximadamente)
Cofinanciador:	Embajada del Reino de los Países Bajos
Cuantía de la cofinanciación:	USD 9,0 millones
Condiciones de la cofinanciación:	Donación
Contribución del receptor:	USD 2,8 millones
Contribución de los beneficiarios:	USD 0,6 millones
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	Supervisado directamente por el FIDA

Propuesta de donación a la República del Sudán para el Proyecto de Fomento de Medios de Vida en el Sudán Meridional

I. El proyecto

A. Principal oportunidad de desarrollo abordada por el proyecto

1. La pobreza rural en el Sudán Meridional está relacionada con la prolongada situación de conflicto, el desplazamiento de la población, la deficiente cobertura de servicios, la inaccesibilidad, la poca disponibilidad de mano de obra y la escasa productividad. En estas circunstancias, hay pocas posibilidades de acumulación de activos y de movilidad social y económica. La agricultura es el principal motor del desarrollo económico y rural. Puesto que no existe un mecanismo de prestación de servicios en materia de insumos y tecnología agrícolas que funcione, el Proyecto de Fomento de Medios de Vida en el Sudán Meridional aplicará un enfoque de extensión comunitaria consistente en movilizar a las organizaciones de la comunidad, fomentar su capacidad productiva en agricultura y aumentar la capacidad de las oficinas de los condados.
2. El proyecto será la primera operación del FIDA en el Sudán Meridional tras la firma del Acuerdo General de Paz en enero de 2005. Su objetivo es aumentar la seguridad alimentaria y los ingresos en seis condados gracias a la mejora de la productividad y la comercialización en el sector agrícola. La duración prevista del proyecto es de seis años divididos en dos fases. La primera fase, de dos años de duración, servirá para poner en marcha el proyecto y ensayar sus disposiciones de ejecución. Durante esta fase el proyecto se ejecutará en tres condados: Terekeka, en el estado de Ecuatoria Central; Magwi, en el estado de Ecuatoria Oriental, y Bor, en el estado de Jonglei. Al final de la primera fase se llevará a cabo un examen del proyecto para evaluar su pertinencia, eficiencia y eficacia. La expansión del proyecto a otros tres condados estará determinada por dicho examen.

B. Financiación propuesta

Términos y condiciones

3. Se propone que el FIDA conceda a la República del Sudán una donación con arreglo al marco de la sostenibilidad de la deuda de DEG 8,6 millones (equivalente a USD 13,5 millones, aproximadamente) para contribuir a financiar el Proyecto de Fomento de Medios de Vida en el Sudán Meridional.

Relación con el sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) del FIDA

4. La asignación anual que corresponde a la República del Sudán con arreglo al PBAS es de USD 25,6 millones durante el ciclo de asignación 2007-2009. Éste es el primer proyecto aprobado en el ciclo del PBAS.

Relación con los criterios relativos al marco nacional de gastos a medio plazo

5. El Gobierno del Sudán Meridional dispondrá los fondos presupuestarios necesarios para este proyecto en el marco de su ejercicio anual de planificación y presupuestación.

Carga de la deuda del país y capacidad de absorción del Estado

6. Con arreglo a la clasificación del marco de sostenibilidad de la deuda del FIDA, que se aprobó en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva de abril de 2007, el Sudán es un país con "semáforo rojo", por lo que durante el período 2007-2009 puede optar a un nivel de financiación por medio de donaciones del 100%.

Flujo de fondos

7. Los fondos del proyecto se transferirán de una cuenta especial en dólares de los Estados Unidos en el Banco Central del Sudán Meridional a cuentas del proyecto en moneda local. El director del proyecto y el contralor financiero serán los signatarios autorizados de la cuenta especial.

Disposiciones de supervisión

8. El FIDA supervisará directamente el proyecto con periodicidad semestral.

Excepciones a las *Condiciones generales para la financiación del desarrollo agrícola* y las políticas operacionales del FIDA

9. No se prevén excepciones.

Gobernanza

10. Se han previsto las medidas siguientes para mejorar los aspectos de la donación del FIDA relacionados con la gobernanza: i) el proyecto aplicará, en la medida en que ello se ajuste a las directrices de adquisiciones del FIDA, las normas del Gobierno del Sudán Meridional en materia de adquisiciones, que se elaboraron con apoyo del Banco Mundial y se ajustan a las mejores prácticas internacionales; ii) el personal de la unidad de gestión del proyecto (UGP) estará formado por profesionales financieros y de adquisiciones experimentados; iii) se ha previsto una auditoría anual de las cuentas del proyecto, a la cual ya se han destinado fondos; iv) el comité directivo del proyecto se reunirá trimestralmente para asegurarse de que la marcha del proyecto es satisfactoria, y v) el FIDA y la Embajada del Reino de los Países Bajos realizarán misiones de supervisión dos veces al año.

C. Grupo-objetivo y participación

Grupo-objetivo

11. El principal grupo-objetivo del proyecto se definirá a partir de las actividades a que se dedican de forma preponderante sus miembros para ganarse la vida (por ejemplo: agricultura, ganadería y pesca). Dentro de estos grupos definidos por los medios de vida se han identificado tres grupos vulnerables con arreglo a criterios de género y de desplazamiento: mujeres, hogares encabezados por mujeres y hogares de personas que regresan a su lugar de origen. Se estima que, en los tres condados incluidos en la primera fase del proyecto, 38 000 hogares¹ se beneficiarán del proyecto, lo que supone el 80% de la población rural de esos condados.

Criterios de focalización

12. De conformidad con la política de focalización del FIDA, el proyecto aplicará un enfoque de focalización integrador y global. Las actividades relacionadas con la infraestructura probablemente beneficiarán a todos los hogares de la comunidad de que se trate. Se han elaborado salvaguardias para garantizar que las asignaciones de recursos del proyecto destinadas a microproyectos productivos se canalicen hacia los grupos más vulnerables, particularmente los hogares encabezados por mujeres y los de personas que regresan a su lugar de origen.

¹ Según la base de datos de transición y recuperación del Sudán (STARBASE) que mantiene la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas en el Sudán (en la que se integran estimaciones relativas a las personas que regresan realizadas por la Comisión de Socorro y Rehabilitación del Sudán Meridional, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones), la población de los tres condados donde se aplicará el proyecto se estima en 380 000 personas, lo que equivale aproximadamente a 60 000 hogares, de los cuales 48 000 son rurales.

Participación

13. Los comités de desarrollo de *boma* (grupos de aldeas) recibirán capacitación para facilitar un proceso participativo de identificación de las necesidades comunitarias y de las actividades productivas pertinentes, en las que pueden participar grupos de interés. Para las comunidades los comités de desarrollo de *boma* son estructuras legítimas; permiten movilizar a distintos grupos comunitarios y definir las necesidades y los recursos. El proyecto contratará a ONG nacionales e internacionales competentes para que presten asistencia a los comités de desarrollo de *boma* y a los grupos de interés.

D. Objetivos de desarrollo

Objetivos principales del proyecto

14. El propósito general del proyecto es reducir la pobreza y el hambre en la zona abarcada. El objetivo concreto es aumentar la seguridad alimentaria y los ingresos que generan las actividades agrícolas y no agrícolas. Esto se logrará: i) apoyando la creación de actividades productivas basadas en la comunidad con la plena participación de los miembros vulnerables de la comunidad, incluidas las mujeres, y ii) promoviendo infraestructura que apoye la mejora de la seguridad alimentaria y el aumento de los ingresos que se obtienen de las actividades agrícolas.

Objetivos institucionales y de políticas

15. Los principales productos institucionales del proyecto serán: i) la organización y el empoderamiento de las comunidades de los condados-objetivo con la participación equitativa de las mujeres y las personas vulnerables, y ii) el fortalecimiento de la capacidad de las oficinas de los condados de modo que puedan encargarse de funciones de supervisión y reglamentación, planificación y presupuestación. El director del proyecto será un miembro del Grupo de presupuesto del Gobierno encargado de los recursos naturales, y realizará aportaciones a las políticas de suministro de semillas y planificación presupuestaria local para el desarrollo agrícola utilizando conocimientos basados en hechos demostrados.

Alineación con la política y la estrategia del FIDA

16. El proyecto se ajusta a la estrategia del programa del FIDA en el país², que es prestar apoyo a las estrategias de subsistencia de los grupos-objetivo a fin de mejorar su capacidad productiva y fomentar un entorno institucional propicio y mejores prácticas de gestión pública a nivel local.

E. Armonización y alineación

Alineación con las prioridades nacionales

17. El proyecto apoya dos de los objetivos fundamentales establecidos por el Gobierno del Sudán Meridional para 2011³: i) reducir la inseguridad alimentaria de los hogares rurales en un 20%, y ii) ayudar por lo menos al 20% de los productores a llegar a los mercados. El comité ya establecido para los proyectos en el sector de la agricultura financiados por el Fideicomiso de múltiples donantes y la Comisión Europea funcionará también como comité directivo del proyecto.

Armonización con los asociados en el desarrollo

18. Por lo que se refiere a la alineación con el cofinanciador, los objetivos del proyecto se ajustan a la política de cooperación de los Países Bajos sobre el apoyo al Sudán, en la que se asigna prioridad a aumentar la productividad agrícola. En el diseño del proyecto se han previsto mecanismos de coordinación con nueve proyectos, incluidos los que tienen relación con el sector, como el proyecto de apoyo al desarrollo de la agricultura y la silvicultura y el proyecto de desarrollo de la pesca y la ganadería, ambos financiados por el Fideicomiso de múltiples donantes y que abarcan los tres

² Definida en el documento sobre oportunidades estratégicas para el Sudán, de 2002.

³ Contenidas en el documento del Gobierno del Sudán Meridional titulado "Expenditure Priorities and Funding Needs", que se presentó en la tercera reunión del Consorcio del Sudán, celebrada en Oslo (Noruega), en mayo de 2008.

estados en que se ejecutará el Proyecto de Fomento de Medios de Vida en el Sudán Meridional; y el programa relativo a la capacidad institucional del Sudán: información para la acción en materia de seguridad alimentaria (SIFSIA), el programa basado en la comunidad para la recuperación y la rehabilitación posteriores al conflicto en el Sudán y su próxima segunda fase, todos ellos apoyados por la Unión Europea.

F. Componentes y categorías de gastos

Componentes principales

19. El proyecto consta de los tres componentes siguientes: i) desarrollo comunitario, que abarca apoyo técnico y financiero para microyectos agrícolas (55% de los costos básicos); ii) infraestructura rural e instalaciones de mercado (36%), y iii) gestión y coordinación del proyecto (9%).

Categorías de gastos

20. Hay seis categorías de gastos: i) obras públicas (13% de los costos básicos); ii) vehículos, equipo y material (9%); iii) capacitación y estudios (17%); iv) servicios contractuales (29%); v) donaciones y contribuciones de los beneficiarios (17%), y vi) costos ordinarios (15%).

G. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones

Principales asociados en la ejecución

21. Los principales asociados en la ejecución serán los comités de desarrollo de *boma*, las oficinas de los condados apoyadas por la UGP, las unidades de coordinación de los condados y las ONG nacionales e internacionales contratadas.

Responsabilidades de ejecución

22. Las responsabilidades de supervisión del proyecto corresponderán al Ministerio de Agricultura y Silvicultura del Gobierno del Sudán Meridional (que será el organismo principal del proyecto). La coordinación y la gestión financiera del proyecto corresponderán a la UGP, que tendrá su sede en el Ministerio de Agricultura y Silvicultura. Las funciones de apoyo técnico serán responsabilidad de los ministerios estatales de agricultura, recursos animales y silvicultura y los ministerios estatales de infraestructura física. La ejecución cotidiana del proyecto estará a cargo de los comités de desarrollo de *boma* (con el apoyo de ONG) y las oficinas de los condados (con el apoyo de las unidades de coordinación de los condados).⁴

Función de la asistencia técnica

23. ONG internacionales y nacionales suministrarán asistencia técnica para apoyar las actividades de ejecución en el marco de los componentes de desarrollo comunitario y de infraestructura rural e instalaciones de mercado. Además, el FIDA está asignando fondos para contratar a nivel internacional un encargado de facilitar la puesta en marcha a fin de que imparta capacitación a los miembros de la UGP en materia de gestión de proyectos y ayude a elaborar el manual de ejecución del proyecto. La Embajada del Reino de los Países Bajos también pondrá a disposición del FIDA una suma anual de entre USD 100 000 y USD 200 000 para financiar actividades de asistencia técnica directamente pertinentes para los resultados del proyecto y para el contexto más amplio de la agricultura en el Sudán Meridional.

Estado de los principales acuerdos de ejecución

24. El acuerdo de cofinanciación con la Embajada del Reino de los Países Bajos estará finalizado en diciembre de 2008.

⁴ La sección IV. B del informe de finalización del diseño contiene información adicional sobre las responsabilidades de ejecución.

Principales asociados financieros y cantidades comprometidas

25. El costo total del proyecto es de USD 25,9 millones para un período de seis años dividido en dos fases. Las fuentes de financiación externa son las siguientes: i) una donación del FIDA de USD 13,5 millones (el 52%), y ii) una donación de la Embajada del Reino de los Países Bajos de USD 9,0 millones (35%). El Gobierno y los beneficiarios aportarán USD 2,8 millones y USD 0,6 millones, respectivamente.

H. Beneficios y justificación económica y financiera

Principales categorías de beneficios generados

26. Los hogares obtendrán los siguientes beneficios: i) un incremento de la producción agrícola, la seguridad alimentaria y los ingresos a nivel de las explotaciones; ii) un mayor grado de empoderamiento para las mujeres y los hombres; iii) una mejora de la capacidad de gestión y la responsabilización a nivel de los condados, y iv) una reducción de los riesgos en materia de seguridad relacionados con los conflictos basados en los recursos.

Viabilidad económica y financiera

27. En el análisis financiero se prevé un aumento anual de los ingresos medios de los hogares beneficiarios de USD 170 gracias a la venta de productos agrícolas, ganaderos y de pesca. Una simulación de los impuestos correspondientes a la producción agrícola adicional indica que los ingresos por ese concepto podrían aportar un buen nivel de recursos a los condados para que éstos financiaran sus necesidades de desarrollo.

I. Gestión de conocimientos, innovación y ampliación de escala

Disposiciones relativas a la gestión de conocimientos

28. El proyecto formará parte de las siguientes redes financiadas por el FIDA: i) KariaNet, red de gestión de conocimientos de las operaciones del FIDA en el Cercano Oriente y África del Norte; ii) un programa de fomento de la capacidad de seguimiento y evaluación en la División del Cercano Oriente y África del Norte; iii) el Programa de mejora de la ordenación de las aguas para la agricultura en el África oriental y meridional, y iv) la red internacional de desarrollo de pequeñas explotaciones avícolas.

Innovaciones en el desarrollo que el proyecto promoverá

29. El proyecto aprovechará experiencias de ONG que hayan dado buenos resultados por lo que se refiere al desarrollo impulsado por la comunidad en la región y en otros lugares del Sudán, adaptándolas a las difíciles circunstancias del Sudán Meridional. Una característica innovadora en la zona del proyecto será que la ejecución de éste estará impulsada principalmente por organizaciones comunitarias y por los niveles inferiores de las administraciones locales.

Ampliación de la escala

30. El costo de reproducir el enfoque de ejecución del proyecto en cada condado quedará cubierto por un mayor nivel de donaciones en bloque del Gobierno del Sudán Meridional a los estados, el aumento de los ingresos de fuentes fiscales a nivel de los condados y contribuciones de donantes interesados en apoyar el desarrollo impulsado por la comunidad.

J. Riesgos más importantes

Riesgos más importantes y medidas de atenuación

31. El proyecto se enfrenta a los cuatro riesgos principales siguientes: i) la frágil situación en materia de estabilidad y paz en el Sudán Meridional; ii) la deficiente capacidad de gestión; iii) la falta de políticas en materia de funcionamiento y mantenimiento de las infraestructuras, y iv) un nivel limitado de transferencia de fondos del Gobierno del Sudán Meridional a los estados, lo que perjudicaría la ampliación y reproducción del proyecto. Las medidas de atenuación previstas son: i) destinar recursos al establecimiento de una plataforma para resolver conflictos;

ii) aumentar la capacidad de la oficina en el país ofreciendo capacitación en materia de gestión financiera, adquisiciones, planificación, seguimiento y presupuestación; iii) procurar que el Gobierno del Sudán Meridional se comprometa a financiar el mantenimiento de los caminos en las secciones de éstos que el proyecto se haya encargado de reparar, y iv) fortalecer la posición de los estados para que reclamen más fondos del Gobierno del Sudán Meridional a medida que vaya aumentando su capacidad.

Clasificación ambiental

32. De conformidad con los procedimientos del FIDA para la evaluación ambiental, se ha asignado al proyecto la categoría B por considerarse que es poco probable que tenga un impacto ambiental negativo.

K. Sostenibilidad

33. Se prevé una estrategia de graduación para los grupos de interés que se beneficien del apoyo técnico y financiero del proyecto. Los comités de desarrollo de *boma* se beneficiarán de las actividades de fomento de la capacidad que les permitirán planificar y movilizar el apoyo al desarrollo agrícola y empresarial que beneficiará a sus comunidades. La sostenibilidad también se asegurará mediante la reproducción del enfoque del proyecto a nivel de los condados.

II. Instrumentos y facultades jurídicos

34. Un convenio de donación entre la República del Sudán y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la donación propuesta al receptor. Durante el período de sesiones no se presentarán las garantías importantes incluidas en el convenio de donación dado que las negociaciones se celebrarán después del 94º período de sesiones de la Junta Ejecutiva.
35. La República del Sudán está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA. La República del Sudán pondrá los fondos de la donación a disposición del Gobierno del Sudán Meridional a fin de llevar a cabo el proyecto.
36. Me consta que la donación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el *Convenio Constitutivo del FIDA*.

III. Recomendación

37. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la donación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda una donación a la República del Sudán, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a ocho millones seiscientos mil derechos especiales de giro (DEG 8 600 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Lennart Båge
Presidente

Key reference documents

Country reference documents

Comprehensive Peace Agreement between the Government of Sudan and the Sudan People Liberation Movement, 2004

National Food Security Action Plan for Sudan, by GNU and GoSS Task Force, June 2007

IFAD reference documents

Administrative Procedures on Environmental Assessment

COSOP, 2002

IFAD Concept Paper, September 2007

IFAD 2nd Exploratory Mission Back-to-Office Report, October 2007

Livelihoods and Gender Assessment Report, FAO TCIE, November 2007

Southern Sudan Livelihoods Development Project design document (PDD) and key files

Other miscellaneous reference documents

Sudan Joint Assessment Mission Report, by the World Bank, the United Nations, the GoS and SPLM, March 2005

Logical framework

Narrative Summary	Verifiable Indicators	Means of Verification	Assumptions/Risks
GOAL: To reduce poverty and hunger in the project area	<ul style="list-style-type: none"> Reduction in the prevalence of chronic malnutrition in children under 5 from 48%⁵ to 24% (RIMS) Number of households that have improved food security, by type of household from a 1/3 household suffering from food insecurity to nil (RIMS), Households with improvement in household assets ownership index, by type of household (RIMS). Target: 38 000 households. 	<ul style="list-style-type: none"> RIMS baseline and impact surveys MTR and completion survey 	<ul style="list-style-type: none"> Continued stability and economic growth
Specific Objectives Increased food security and incomes, through improved agricultural productivity and marketing.	<ul style="list-style-type: none"> Increase in farm revenue by an average of \$170/HHd/ year from the sale of crop, livestock and fisheries. Increase in revenue achieved by FHH and returnees. Target: increase in revenues of these households is comparable to US\$170/ HHd/year. Increase in yields of 50%. Marketable surplus represents 25% to 50% of production. 	<ul style="list-style-type: none"> SSCCSE reports GoSS/UNICEF Household Health Survey ANLA, CFSAM, VAM reports FIVIMS of FAO Baseline survey, review and completion assessments Annual project assessments 	<ul style="list-style-type: none"> Resilience to droughts and floods
Outputs - The communities in the target counties are organized and empowered with equal participation of women and vulnerable people. - the microprojects undertaken by community interest groups increase farm and off-farm production and sales - The poor and vulnerable groups gain a higher benefit from the project	<ul style="list-style-type: none"> No of community groups formed, operational, have regular book-keeping, registered and self-reliant at project end. BDC have developed capacity to organize, screen award and monitor micro-projects based on poverty and gender related criteria. BDC are able to plan and mobilize support for agriculture and business development in their community Profitability of the micro-projects and likelihood of sustainability (RIMS) About 50-70% of community groups have access to microfinance and linkages with traders/ suppliers. Number of women holding leadership positions in the community groups Number of people ranked as poor in membership of community groups Number of Returnees/IDPs membership in community groups. 	<ul style="list-style-type: none"> Project annual reports Supervision reports The service providers progress reports Annual beneficiary assessment 	<ul style="list-style-type: none"> Effective selection of micro-projects and beneficiary community groups Accountability exists in the community groups and in the Boma Development Committees
- The communities have improved access to markets - The communities have improved access to water - Counties have the capacity to plan, budget and supervise.	<ul style="list-style-type: none"> Time to reach and cost of transportation to market reduced Number of households selling agriculture produce to the market No of HHd served by the boreholes (water supply) No of community groups responsible for water O&M that are operational Timely and quality AWPB developed by the county. Earmarked allocation for O&M in the county development plan. % disbursement of the O&M allocation for the infrastructure supported by the project. 	<ul style="list-style-type: none"> Project annual reports Supervision reports County reports Annual beneficiary assessment 	<ul style="list-style-type: none"> Increase in Government transfers to county Procedures for the cost recovery of O&M of roads and markets established.

⁵ This figure represents the average chronic malnutrition for children under 5 in Southern Sudan (Source: FAO/ WFP crop assessment, 2006)

